Parques Nacionales Naturales de Colombia

Erika Paola Saldaña Zuluaga - OAJ <erika.saldana@parquesnacionales.gov.co>

Respuesta a solicitud Rad PNN 20264700062302 y Auto del Juzgado Rad. 18001312100120260007800 del 29/05/2026 sobre existencia de Parques Nacionales Naturales

1 mensaje

Erika Paola Saldaña Zuluaga - OAJ <erika.saldana@parquesnacionales.gov.co>

30 de junio de 2026 a las 8:46 a.m.

Para: jcctort01flc@notificacionesrj.gov.co
CC: Luz Mila Sotelo Delgadillo <luz.sotelo@parquesnacionales.gov.co>

Doctora
SUSANA GONZÁLEZ ARROYO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE FLORENCIA – CAQUETÁ
jcctort01flc@notificacionesrj.gov.co

Remitimos respuesta a solicitud bajo radicado PNN 20264700062302 y Auto del Juzgado Rad. 18001312100120260007800 del 29 de mayo de 2026, sobre existencia de Parques Nacionales Naturales, áreas de reserva y/o algún tipo de área protegida, al igual que áreas potenciales y demás ecosistemas estratégicos que se identifique sobre un predio de interés.

Quedamos atentos a sus comentarios. Cordialmente

Contratista
Erika Paola Saldaña Zuluaga
erika.saldana@parquesnacionales.gov.co
Teléfono: 3532400 Ext.
Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

CERTIF 20261301226291.pdf
338K